

Mancomunidad del Río Mula  
plan de prevencion DE ADICCIONES

Prevención  
(ÁMBITO COMUNITARIO)  
Proyecto 1: Prevención Comunitaria

## 1. IDENTIFICACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS

### 1.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PLAN

**Nombre del Plan Municipal/Mancomunal** plan de prevencion DE ADICCIONES

**Organismo Financiador** Entidad local y Consejería de Salud

**Periodo de Vigencia** 2022-2023

### 1.2. ÁREAS DE ACTUACIÓN

#### 1.2.1. Municipios

Municipio Propio	Área de Salud	Número de habitantes	Año
Albudeite	Área de Salud I	1373	2019
Bullas	Área de Salud IV	11530	2019
Mula	Área de Salud I	16883	2019
Pliego	Área de Salud I	3847	2019

**Total** 33633

### 1.3. ACTIVIDAD ECONÓMICA

- Agricultura

### 1.4. PERSONA DE CONTACTO

**Nombre** CLARA IBORRA IBAÑEZ

**Dirección** C/ HOSPITAL S/N

**Cargo** PSICOLOGA

**Teléfono** 968 66 14 78

**Correo Electrónico** psico@mancomunidadriomula.es

## 2. EXPERIENCIA PREVIA

Nombre del Programa	Año	Tipo de Población
Programa de Prevención Ámbito Educativo	2019	Adolescentes
Programa de Prevención ÁmbitoFamiliar	2019	Padres y/o Madres
Programa de Prevención Ámbito Comunitario	2019	POBLACIÓN EN GENERAL
Programa de Prevención Ámbito Educativo	2018	Adolescentes
Programa de Prevención ÁmbitoFamiliar	2018	Padres y/o Madres
Programa de Prevención Ámbito Comunitario	2018	POBLACIÓN EN GENERAL
Programa de Prevención Ámbito Educativo	2017	Adolescentes
Programa de Prevención ÁmbitoFamiliar	2017	Padres y/o Madres
Programa de Prevención Ámbito Comunitario	2017	POBLACIÓN EN GENERAL
Programa de Prevención Ámbito Educativo	2016	Adolescentes

## 1. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

**Nombre del Programa** Prevención

**Ámbito** Ámbito Comunitario

### 1.1. PROYECTOS DEL PROGRAMA

Ocio alternativo: 0

Menores en situación de riesgo: 0

Proyectos comunitarios: 1

- Proyecto 1: Prevención Comunitaria. (Prioridad del proyecto en el programa: 1)

#### Breve descripción del programa

El programa pretende:

1. Actualizar los Programas Locales de Prevención
2. Informar sobre los riesgos asociados al uso de sustancias y usos inadecuados de TIC
3. Informar y sensibilizar a la población en general sobre las actividades a realizar desde el Plan Mancomunal y las medidas preventivas del consumo de alcohol y otras sustancias.
4. Elaborar y ejecutar políticas preventivas globales a nivel Mancomunal.
5. Difundir y colaborar con campañas de Prevención Regional y Nacional.
6. Participar en la formación sobre Prevención de Adicciones.

### 1.2. ENTIDADES COLABORADORAS

Entidad Colaboradora	Tipo de Colaboración	Descripción de la Colaboración
Consejería de Salud	Financiadora	
Centros Educativos y AMPAS	Apoyo	Difusión de Información y sensibilización
Radio, televisión y prensa locales	Apoyo	Difusión del Plan de Prevención
Ayuntamientos	Apoyo	Difusión, a través de sus portales, del taller on-line. Llevar a cabo Políticas Preventivas globales a nivel Mancomunal.
Mancomunidad de Servicios Sociales Río Mula	Ejecutora	
Fuerzas de Seguridad	Apoyo	Las Fuerzas de Seguridad colaboran con la vigilancia en entornos cercanos a salas de juego e implicación en campañas Preventivas.

#### Relaciones con las Entidades Colaboradoras

La Consejería financia el Plan Mancomunal. La coordinación se realiza de manera directa con los responsables del Plan.

Los Centros Educativos y Asociaciones, difunden las actividades.

Los Ayuntamientos colaboran con la puesta en marcha de políticas preventivas .

La Mancomunidad de Servicios sociales, llevará a cabo la campaña de Información y Sensibilización.

#### Recursos implicados en el Programa

Todos los recursos sociales, educativos, deportivos y sanitarios de la zona deben de colaborar, difundir y sensibilizar a la población.

Las Fuerzas de Seguridad colaboran en las medidas preventivas y campañas del Plan Mancomunal.

## **2. JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN**

### **2.1. CONSUMO DE DROGAS**

**¿Hay alarma Social?** Sí

#### **Razón de la Alarma Social**

Los estudios sobre consumo de drogas muestra, sin lugar a dudas, que el alcohol en primer lugar y el tabaco en segundo, seguidas del cannabis, son las drogas más consumidas, acompañada en los últimos años de los usos inadecuados de la TIC. Los datos en relación con el consumo en la población general y en la población adolescente, crean una preocupación creciente de los padres/ madres, educadores y agentes sociales.

**¿Hay fácil disponibilidad en el área geográfica?** Sí

#### **Razón de la Disponibilidad**

Consumo de alcohol y cannabis que se ha normalizado entre la población adolescente, existe una alarma social fundamentalmente entre los educadores y padres. La venta de estas drogas es de fácil acceso a esta población. Aunque las drogas más accesibles son las legales, el 40% de los adolescentes considera también fácil de conseguir el cannabis. De todo ello deriva la necesidad de disminuir la disponibilidad para menores de edad, así como incrementar las campañas de Sensibilización e información sobre prevención de adicciones.

**Consumo de Drogas Verificado** Sí

**Indicadores** Centros de Salud, fuerzas de orden público y los propios adolescentes con la realización de encuestas en los IES.

### **2.2. JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN**

#### **Situación de partida**

Los datos sobre el mal uso de las tecnologías y del consumo de alcohol y otras drogas y los problemas personales, conflictos familiares y sociales graves que están generando, justifican que las instituciones públicas apuesten por Campañas de Sensibilización e Información y Prevención a través de diferentes actividades.

### **3. RECURSOS HUMANOS**

#### **3.1. PROFESIONALES**

Tipo Profesional	Años Experiencia	Tipo de Contrato	Horas total	Año Comienzo	Descripción de Tareas	Tipo Entidad	Proyectos
Fuerzas de Seguridad	30	Contratado Fijo	20.0	2022	Las fuerzas de seguridad vigilan y garantizan el cumplimiento de las leyes sobre drogas, colaboran en campañas de prevención	Entidad Local	Prevención Comunitaria
Técnico especialista en prevención	20	Contratado Fijo	10.0	1997	La técnica especialista es la responsable de la difusión, coordinación e implementación del plan Mancomunal de Adicciones.	Entidad Local	Prevención Comunitaria

#### **3.2. FORMACIÓN ESPECÍFICA**

Existe una formación específica desde la Consejería de salud para la profesional que trabaja en prevención.

## 4. PRESUPUESTO Y FUENTES DE FINANCIACIÓN DEL PROGRAMA

### 4.1. PRESUPUESTO

Concepto	Cantidad (€)	Porcentaje
Recursos Humanos	6325,00	100,00%
Materiales Técnicos	0,00	0,00%
Servicios y/o Colaboraciones	0,00	0,00%
Otros	0,00	0,00%
<b>Total</b>	<b>6325,00€</b>	<b>100%</b>

### 4.2. FUENTES DE FINANCIACIÓN

Entidades	Cantidad (€)	Porcentaje
Consejería de Sanidad y Consumo	0,00	0,00%
<b>Otras aportaciones</b>		
Gobierno nacional	0,00	0,00%
ONGs	0,00	0,00%
Fondos Privados	0,00	0,00%
Cuotas Participantes	0,00	0,00%
Comisión Europea	0,00	0,00%
Ayuntamiento	6325,00	100,00%
Otros	0,00	0,00%
<b>Total</b>	<b>6325,00€</b>	<b>100%</b>

Mancomunidad del Río Mula  
plan de prevencion DE ADICCIONES  
Prevención (ÁMBITO COMUNITARIO)

## Proyecto 1: Prevención Comunitaria

## **1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO**

### **1.1. INFORMACIÓN GENERAL**

**Nombre del Proyecto** Prevención Comunitaria

**Tipo del Proyecto** Proyectos comunitarios del Prevención (ÁMBITO COMUNITARIO)

**Nombre de la Entidad** Mancomunidad del Río Mula

### **1.2. ENTORNO DE INTERVENCIÓN**

#### Entorno

Sin Conflictos Especiales

#### **Características del Entorno**

El Proyecto se realiza en los cuatro municipios de la Mancomunidad de Servicios Sociales del Río Mula, es una zona con alto índice de desempleo y una actividad económica basada fundamentalmente en el sector agrario.

Los datos de consumo de alcohol y drogas y los estudios científicos justifican que las instituciones públicas apuesten por programas de difusión y sensibilización a la población.

## 2. COBERTURA DE POBLACIÓN

Nº de población del municipio/mancomunidad 33633

### 2.1. COLECTIVOS A LOS QUE SE DIRIGE EL PROYECTO

Tipo Población	Nº Población Destino	Nº Población Posible	Mediadores	Categoría de Edad	Nivel de Enseñanza
POBLACIÓN EN GENERAL	15000	20000	No	+16	Aulas Taller, Iniciación Profesional, Garantía Social
Jóvenes de 16 años en adelante.	5000	7000	No	+16	Bachillerato; Ciclos formativos; Universidad

### 2.2. Características generales de la Población destinataria

Población en general de los cuatro municipios de la Mancomunidad, con alta tasa de paro y actividad económica basada principalmente en la agricultura y medianas empresas relacionadas con la agroalimentación. Su nivel cultural es medio/bajo.

La técnica encargada del plan Mancomunal de prevención de adicciones y las Fuerzas de Seguridad a los que se dirigen otras actividades de este proyecto, son mediadores sociales necesarios para la consecución de los objetivos del Plan.

### **3. OBJETIVOS**

#### **3.1. OBJETIVOS GENERALES**

- 1. Informar y sensibilizar a la población sobre el Plan de Prevención de Drogas
- 2. Formar a técnicos de la administración a nivel local y regional

#### **3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

##### **3.2.1. Facilitar la colaboración con los agentes sociales implicados en el Plan de Prevención**

**¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?**

Con el seguimiento del Plan

**Porcentaje de consecución del objetivo específico 70.0%**

##### **3.2.2. Colaborar con campañas de Prevención que se realicen desde el Plan de Prevención de Drogas Regional**

**¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?**

Con una evaluación del proceso y resultados.

**Porcentaje de consecución del objetivo específico 80.0%**

##### **3.2.3. Difusión del Plan Mancomunal de Prevención**

**¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?**

Seguimiento del Plan

**Porcentaje de consecución del objetivo específico 70.0%**

##### **3.2.4. Formar a técnicos de la Administración en el diseño y evaluación de programas de prevención de adicciones en el marco de trabajo del Portal de Buenas Prácticas**

**¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?**

Con la evaluación del proceso y resultados.

**Porcentaje de consecución del objetivo específico 90.0%**

## **4. MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO**

### **4.1. DESCRIPCIÓN DEL MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO**

Este Proyecto se encuadra desde el modelo de Promoción de la Salud y socio-cognitivo para la prevención del consumo, con un programa universal comunitario que despliega acciones socio-sanitarias y educativas multidimensionales y multidisciplinares.

El entorno social ejerce una gran influencia sobre la conducta individual de las personas y en particular, sobre el consumo de drogas. La interacción preventiva desde la comunidad es muy importante debido a su cercanía a las personas y a la intensidad de las relaciones que se establecen.

Es determinante intervenir en los factores de riesgo del entorno social, como las presiones sociales dirigidas a promover el consumo de algunas drogas y actitudes sociales tolerantes al consumo.

### **4.2. FACTORES DE RIESGO Y PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN**

#### **Factores de Riesgo: 6**

- Escasas previsiones legales que regulen la comercialización o falta de seguimiento de las mismas
- Un contexto normativo débil o poco valorado (o poco interiorizado) socialmente
- Percepción de aprobación del consumo en el entorno inmediato (familia, amistades, escuela comunidad)
- Alto grado de disponibilidad
- Las políticas económicas
- Actitudes sociales tolerantes hacia el consumo de drogas

#### **Factores de Protección: 5**

- Desarrollo de medidas protectoras de control de los mercados de sustancias psicoactivas legales e ilegales
- Adecuada sensibilidad social
- Incorporar estrategias de reducción de riesgos para que los que consumen drogas lo hagan con menos riesgos y les ocasionen menos perjuicios
- Interiorización normativa en relación con las conductas, normas y leyes que regulan la convivencia social y el uso de drogas
- Clima social respetuoso y favorable con las regulaciones normativas y legales relacionadas con el uso y la dispensación de drogas legales e ilegales

Número de factores seleccionados: 11

#### **Efecto de los Factores de Riesgo:**

Los factores de riesgo facilitan el consumo.

#### **Efecto de los Factores de Protección:**

Favorecen la reducción de riesgos ante el consumo

## 5. ACTIVIDADES Y CRONOLOGÍA DE LAS ACCIONES

### 5.1. PLAN DE IMPLANTACIÓN

#### Descripción plan de implantación, puesta en marcha y coordinación con los recursos de la zona

La puesta en marcha se realiza desde el Pleno de la Mancomunidad de Servicios Sociales integrada por los Alcaldes y los Concejales de Servicios Sociales de los cuatro Municipios, informando del desarrollo del Plan de Prevención y de las actividades a llevar a cabo.

Se Mantendrán reuniones de seguimiento mensuales con los agentes sociales

Se difundirá el contenido del Proyecto a través de los medios de comunicación locales (prensa, radio y televisión y páginas web municipales).

Con la colaboración con los agentes locales ( Concejalías de Servicios Sociales y Policía Local) se desarrollan acciones de Vigilancia del consumo de drogas en menores y salones de juego.

Las alcaldías de los cuatro municipios difundirán Bandos Municipales, en fechas próximas a fiestas locales informando de la prohibición de venta de alcohol a menores.

Las dificultades que se puedan presentar se solventan con la coordinación e implicación de los agentes sociales en la ejecución del Plan.

### 5.2. Campañas

#### 5.2.1. Resumen de las campañas

Nº Localidades	Nº de participantes	Nº y tipo de Material distribuido	Nº de días/semanas/meses de duración	Nº de participantes por nº de participantes del programa
4	15000	100 Otros	9 meses	100,00%
4	15000	40 Cartel, 40 Otro Recurso en Internet	12 meses	100,00%
4	20000	1 Otro Recurso en Internet, 4 Otros	12 meses	100,00%

#### 5.2.1.1. Coordinación y Difusión del Plan Mancomunal de Prevención de Adicciones

**Tipo de la Campaña** Otros Medios de Comunicación Online

**Duración Total de días** 200.0

**Nº Localidades** 4

**Nº de localidades** 4

**Experiencia de la actividad** Continuidad

**Tipo de prevención** Universal

**Descripción de la actividad**

La técnica local responsable del Plan de Prevención difundirá información sobre la puesta en marcha y desarrollo de las actividades, se realizará a través de los medios de comunicación de los cuatro municipios, páginas Web y portales de los cuatro Ayuntamientos, la difusión tb se desarrolla a través de diferentes asociaciones y centros educativos.

La metodología es dinámica, activa y participativa.

La evaluación se lleva a cabo con el registro de las actividades y memoria en SIP.

**Contenidos de Prevención**

- Actividades de prevención desarrolladas desde:
- Ámbito Educativo
  - Ámbito Familiar
  - Ámbito Comunitario

Planificación**Fecha Inicio - Fecha Fin** 05/09/2022 - 25/06/2023**Nº de semanas** 36**Población destinataria**

Tipo de Población	Número de destinatarios
POBLACIÓN EN GENERAL	15000

**Profesionales que participan en la actividad**

Tipo Profesional	Años Experiencia	Tipo de Contrato	Horas total	Año Comienzo	Descripción de Tareas	Tipo Entidad
Técnico especialista en prevención	20	Contratado Fijo	10.0	1997	La técnica especialista es la responsable de la difusión, coordinación e implementación del plan Mancomunal de Adicciones.	Entidad Local

**Responsable/s de la Implantación:** La técnica responsable coordina y difunde las actividades del Plan de Prevención en las cuatro localidades de la Mancomunidad

**Materiales**

Nombre del Material	Tipo de Material	Nº de ejemplares
Actividades del Plan Mancomunal	Otros	100

**5.2.1.2. Programa de Información sobre leyes locales de drogas****Tipo de la Campaña** Distribución de Material**Duración Total de días** 365.0**Nº Localidades** 4**Nº de localidades** 4**Experiencia de la actividad** Continuidad**Tipo de prevención** Universal**Descripción de la actividad**

Se desarrollará una campaña de información en los cuatro municipios de la mancomunidad a lo largo de todo el año, reforzada en días festivos y fiestas patronales que consiste en la vigilancia policial en Centros Educativos, entornos recreativos y salas de juego. Se publicarán bando municipales como recordatorio de la prohibición de venta de alcohol y tabaco a menores.

Se realizará una evaluación del proceso.

**Contenidos de Prevención**

Información sobre las leyes locales de consumo de drogas.

Planificación**Fecha Inicio - Fecha Fin** 08/08/2022 - 07/08/2023**Nº de semanas** 48

**Población destinataria**

Tipo de Población	Número de destinatarios
POBLACIÓN EN GENERAL	15000

**Profesionales que participan en la actividad**

Tipo Profesional	Años Experiencia	Tipo de Contrato	Horas total	Año Comienzo	Descripción de Tareas	Tipo Entidad
Fuerzas de Seguridad	30	Contratado Fijo	20.0	2022	Las fuerzas de seguridad vigilan y garantizan el cumplimiento de las leyes sobre drogas, colaboran en campañas de prevención	Entidad Local
Técnico especialista en prevención	20	Contratado Fijo	10.0	1997	La técnica especialista es la responsable de la difusión, coordinación e implementación del plan Mancomunal de Adicciones.	Entidad Local

**Responsable/s de la Implantación:** La técnico en prevención coordina y difunde la actividad.

Las fuerzas de seguridad vigilan los locales de venta de bebidas alcohólicas, tabaco y los entornos recreativos y salas de juego

**Materiales**

Nombre del Material	Tipo de Material	Nº de ejemplares
Leyes locales en materia de consumo de drogas	Otro Recurso en Internet	40
Cartelería sobre prevención	Cartel	40

**5.2.1.3. Colaboración en campañas regionales**

**Tipo de la Campaña** Mupi

**Duración Total de días** 365.0

**Nº Localidades** 4

**Nº de localidades** 4

**Experiencia de la actividad** Continuidad

**Tipo de prevención** Universal

**Descripción de la actividad**

Se difunden las campañas regionales sobre prevención de consumo realizadas por la Consejería de Salud a través de Mupi y difusión en las páginas web municipales de los videos y sports .

Se realiza una evaluación del proceso.

**Contenidos de Prevención**

Información sobre.

Riesgos de consumo de alcohol, tabaco, otras sustancias

Ocio y tiempo libre

Medidas preventivas sanitarias sobre covid en el entorno familiar y entre los jóvenes.

**Planificación**

**Fecha Inicio - Fecha Fin** 05/09/2022 - 04/09/2023

**Nº de semanas** 48

**Población destinataria**

Tipo de Población	Número de destinatarios
POBLACIÓN EN GENERAL	15000
Jóvenes de 16 años en adelante.	5000

**Profesionales que participan en la actividad**

Tipo Profesional	Años Experiencia	Tipo de Contrato	Horas total	Año Comienzo	Descripción de Tareas	Tipo Entidad
Técnico especialista en prevención	20	Contratado Fijo	10.0	1997	La técnica especialista es la responsable de la difusión, coordinación e implementación del plan Mancomunal de Adicciones.	Entidad Local

**Responsable/s de la Implantación:** La técnica en prevención es la responsable de la coordinación y difusión de las campañas.

**Materiales**

Nombre del Material	Tipo de Material	Nº de ejemplares
Campañas Regionales	Otro Recurso en Internet	1
Campañas Regionales	Otros	4

**5.3. Actividades de Formación de Profesionales y Mediadores****5.3.1. Cursos**

No hay cursos definidos

**5.3.2. Actividades Formativas**

No hay actividades formativas definidas

**5.4. Publicaciones/Materiales**

No hay publicaciones/materiales definidos

**5.5. Estudios/Investigaciones**

No hay estudios/investigaciones definidos

## 6. CALENDARIO DE LAS ACTIVIDADES

### 6.1. FECHAS DE INICIO Y FIN

**Fecha de inicio** 08/08/2022

**Fecha de fin** 04/09/2023

**Número de meses** 13.06

### 6.2. DESCRIPCIÓN CRONOLÓGICA

**Actividad 'Coordinación y Difusión del Plan Mancomunal de Prevención de Adicciones':  
05/09/2022 - 25/06/2023**

**Actividad 'Programa de Información sobre leyes locales de drogas': 08/08/2022 - 07/08/2023**

**Actividad 'Colaboración en campañas regionales': 05/09/2022 - 04/09/2023**

#### Año 2022

Actividades	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem.	Octubre	Noviembre	Diciembre
Nombre	s1 s2 s3 s4 s5 s6	s1 s2 s3 s4 s5										
Coordina												
Programa												
Colabora												

#### Año 2023

Actividades	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem.	Octubre	Noviembre	Diciembre
Nombre	s1 s2 s3 s4 s5 s6	s1 s2 s3 s4 s5										
Coordina												
Programa												
Colabora												

## 7. EVALUACIÓN

### 7.1. EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES

#### 7.1.1. Programa de Información sobre leyes locales de drogas

Indicador	Dato	Instrumento de recogida	Cuando se registra	Quien registra
<b>INDICADORES DE COBERTURA</b>				
* Nº de participantes.	15000	Censo 2013 Región de Murcia, Centro Regional de Estadística de Murcia (CREM): <a href="http://www.carm.es/econet/sicrem/PU_datosBasicos/se_c164.html">http://www.carm.es/econet/sicrem/PU_datosBasicos/se_c164.html</a>	Pre	Técnicos locales
* Nº de participantes por nº de posibles destinatarios.	100,00%	Censo 2013 Región de Murcia, Centro Regional de Estadística de Murcia (CREM): <a href="http://www.carm.es/econet/sicrem/PU_datosBasicos/se_c164.html">http://www.carm.es/econet/sicrem/PU_datosBasicos/se_c164.html</a>	Pre	Técnicos locales
* Nº de localidades en las que se va a aplicar la campaña de sensibilización.	4	Hoja de registro de participación en la actividad	Pre	Técnicos locales
<b>DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES</b>				
* Nº y tipo de material distribuido indicando posibles diferentes soportes	40 Cartel, 40 Otro Recurso en Internet	Hoja de registro	Pre - Durante	Técnicos locales
<b>INDICADORES DE ACTIVIDADES REALIZADAS</b>				
<b>ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN, COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES</b>				
* Nº de horas planificadas por los técnicos de prevención para la promoción y difusión de las actividades del programa.	40	Hoja de registro sistemático de actividades de promoción y difusión / coordinación / seguimiento y evaluación de las actividades programadas con nº de horas .	Pre - Durante	Técnicos locales
* Nº de horas planificadas por los técnicos de prevención para la coordinación de las actividades del programa.	30	Hoja de registro sistemático de actividades de promoción y difusión / coordinación / seguimiento y evaluación de las actividades programadas con nº de horas .	Pre - Durante	Técnicos locales
* Nº de horas planificadas por los técnicos de prevención para el seguimiento y evaluación de las actividades del programa.	30	Hoja de registro sistemático de actividades de promoción y difusión / coordinación / seguimiento y evaluación de las actividades programadas con nº de horas .	Pre - Durante - Post	Personal que aplica las actividades
<b>AJUSTE/FIDELIDAD DE LAS ACTIVIDADES</b>				
* Nº de días /semanas/ meses de duración de campaña de sensibilización.	12 meses	Hoja de registro	Pre	Técnicos locales

#### 7.1.2. Colaboración en campañas regionales

Indicador	Dato	Instrumento de recogida	Cuando se registra	Quien registra
<b>INDICADORES DE COBERTURA</b>				
* Nº de participantes.	20000	Censo 2013 Región de Murcia, Centro Regional de Estadística de Murcia (CREM): <a href="http://www.carm.es/econet/sicrem/PU_datosBasicos/se_c164.html">http://www.carm.es/econet/sicrem/PU_datosBasicos/se_c164.html</a>	Pre - Durante	Técnicos locales
* Nº de participantes por nº de posibles destinatarios.	100,00%	Censo 2013 Región de Murcia, Centro Regional de Estadística de Murcia (CREM): <a href="http://www.carm.es/econet/sicrem/PU_datosBasicos/se_c164.html">http://www.carm.es/econet/sicrem/PU_datosBasicos/se_c164.html</a>	Pre - Durante	Técnicos locales
* Nº de localidades en las que se va a aplicar la campaña de sensibilización.	4	Hoja de registro de participación en la actividad	Pre - Durante	Técnicos locales
<b>DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES</b>				
* Nº y tipo de material distribuido indicando posibles diferentes soportes	1 Otro Recurso en Internet, 4 Otros	Hoja de registro	Pre - Durante	Técnicos locales
<b>INDICADORES DE ACTIVIDADES REALIZADAS</b>				
<b>ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN, COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES</b>				
* Nº de horas planificadas por los técnicos de prevención para la promoción y difusión de las actividades del programa.	20	Hoja de registro sistemático de actividades de promoción y difusión / coordinación / seguimiento y evaluación de las actividades programadas con nº de horas .	Pre - Durante	Técnicos locales

* Nº de horas planificadas por los técnicos de prevención para la coordinación de las actividades del programa.	15	Hoja de registro sistemático de actividades de promoción y difusión / coordinación / seguimiento y evaluación de las actividades programadas con nº de horas .	Pre - Durante	Técnicos locales
* Nº de horas planificadas por los técnicos de prevención para el seguimiento y evaluación de las actividades del programa.	20	Hoja de registro sistemático de actividades de promoción y difusión / coordinación / seguimiento y evaluación de las actividades programadas con nº de horas .	Pre - Durante - Post	Técnicos locales
<b>AJUSTE/FIDELIDAD DE LAS ACTIVIDADES</b>				
* Nº de días /semanas/ meses de duración de campaña de sensibilización.	12 meses	Hoja de registro	Pre - Durante - Post	Técnicos locales

### 7.1.3. Coordinación y Difusión del Plan Mancomunal de Prevención de Adicciones

Indicador	Dato	Instrumento de recogida	Cuando se registra	Quien registra
<b>INDICADORES DE COBERTURA</b>				
* Nº de participantes.	15000	Censo 2013 Región de Murcia, Centro Regional de Estadística de Murcia (CREM): <a href="http://www.carm.es/econet/sicrem/PU_datosBasicos/sección164.html">http://www.carm.es/econet/sicrem/PU_datosBasicos/sección164.html</a>	Pre	Técnicos locales
* Nº de participantes por nº de posibles destinatarios.	100,00%	Censo 2013 Región de Murcia, Centro Regional de Estadística de Murcia (CREM): <a href="http://www.carm.es/econet/sicrem/PU_datosBasicos/sección164.html">http://www.carm.es/econet/sicrem/PU_datosBasicos/sección164.html</a>	Pre	Técnicos locales
* Nº de localidades en las que se va a aplicar la campaña de sensibilización.	4	Hoja de registro de participación en la actividad	Pre	Técnicos locales
<b>DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES</b>				
* Nº y tipo de material distribuido indicando posibles diferentes soportes	100 Otros	Hoja de registro	Pre - Durante	Técnicos locales
<b>INDICADORES DE ACTIVIDADES REALIZADAS</b>				
<b>ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN, COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES</b>				
* Nº de horas planificadas por los técnicos de prevención para la promoción y difusión de las actividades del programa.	40	Hoja de registro sistemático de actividades de promoción y difusión / coordinación / seguimiento y evaluación de las actividades programadas con nº de horas .	Pre - Durante	Técnicos locales
* Nº de horas planificadas por los técnicos de prevención para la coordinación de las actividades del programa.	40	Hoja de registro sistemático de actividades de promoción y difusión / coordinación / seguimiento y evaluación de las actividades programadas con nº de horas .	Pre - Durante	Técnicos locales
* Nº de horas planificadas por los técnicos de prevención para el seguimiento y evaluación de las actividades del programa.	40	Hoja de registro sistemático de actividades de promoción y difusión / coordinación / seguimiento y evaluación de las actividades programadas con nº de horas .	Pre - Durante - Post	Técnicos locales
<b>AJUSTE/FIDELIDAD DE LAS ACTIVIDADES</b>				
* Nº de días /semanas/ meses de duración de campaña de sensibilización.	9 meses	Hoja de registro	Pre - Durante	Técnicos locales

## 7.2. ACLARACIONES

### Describa la evaluación de cobertura y proceso

Se realiza una evaluación continua para seguimiento del desarrollo del Proyecto, evaluando el proceso para alcanzar los objetivos, en que modo se desarrolla la campaña, etc, esta evaluación se lleva a cabo con coordinaciones periódicas, recogiendo éstas en hojas de registro y una evaluación final con la cuantificación de los objetivos conseguidos, analizando:

- Organización y coordinación.
- Grado de desarrollo y cumplimiento de la Programación.
- Adecuación de los medios utilizados para la propagación.
- Incidencias..

### Factores de alteración del resultado

Falta de colaboración de los agentes sociales y medios de comunicación.

Dificultad para llevar a cabo la realización del Proyecto por la COVID-19

**Otro tipo de evaluación**

Sería muy interesante realizar una evaluación de resultados/impacto utilizando un diseño con medición antes y después de la aplicación de las campañas, a nivel Mancomunal nos resulta muy difícil por falta de medios económicos.